

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO	La Voz, más periódicos.	Los de Pezetas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72'	38'40
Marzo...	135	67'50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

**TÉLEFONO N.º 25.**  
**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.**

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana... 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " 15 " "	13 " "
1.ª " " " 20 " "	18 " "
4.ª " " " 5 " "	4 " "
3.ª " " " 10 " "	" " "
1.ª " " " 15 " "	12 " "

**COMUNICADOS, ó breves comunicaciones.**

**TARIFA DE ANUNCIOS.**

plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pesa
" " " " " 10	" " "
lugar preferente (reclamos)	20 " "
la línea	80 " "

**D. Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Hotel Continental  
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

**CORRESPONDENCIA**

Madrid 17 de Diciembre de 1891.  
Sr. Director de EL ATLANTICO.  
Siguiendo el costumbre de los jueves se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros presidido por la Reina.  
Ha sido breve, pues poco después de las doce y media han comenzado á salir de Palacio los consejeros de la Corona.  
A los periodistas les ha llamado la atención que si fuera primero el señor Luñares Rivas, diez minutos después el señor Elduayen, más tarde el señor Romero Robledo y después de la una y media los restantes, siendo así que en casi todos los Consejos acostumbra salir reunidos. Interrogados los ministros sobre este particular, lo han explicado diciendo que el señor Cánovas había quedado después del Consejo conferenciando con la Reina una media hora, y ellos estaban esperándole en la secretaría de Estado.  
En el Consejo el señor Cánovas ha hecho su acostumbrado resumen político, fijándose en el asunto de nuestros vinos en Francia, y haciendo un reflejo de lo que se trató en los dos últimos Consejos celebrados en la Presidencia, explicando a marcha del asunto de los Aranceles.  
El ministro de Hacienda puso á la firma el decreto del empréstito, que copio más abajo, y el de Marina los siguientes:  
Dictando disposiciones para el desguace y venta de los buques inútiles para la marina.  
Disponiendo que cesen el cargo de segundo jefe del Departamento de Ferrol y Comandante general de su arsenal el Contralmirante Don José de Carranza y Echeverría y nombrándole Capitán general del mismo Departamento.  
Nombrando segundo jefe del Ferrol y Comandante general de su arsenal á don Pedro Diaz de Herrera.  
El señor Cánovas, al salir de Palacio y conversar con los periodistas trató de contestar á las censuras que le dirige la prensa de oposición por la operación del empréstito, manifestando que siendo el señor Egüillor ministro de Hacienda hizo un empréstito de cien millones que finaliza el plazo el 31 de este mes y ha de ser pagado con el que ahora va á hacerse. Aquel empréstito lo hicieron al 5 por 100 de interés, cosa que el Presidente del Consejo censura porque hasta el Banco prestaba al 4 y medio por 100. El que ahora se hará es al 4 y ha tenido que recurrirse á esta operación porque los banqueros al tratar el Gobierno hace algunos días de hacer un empréstito exigieron que fuese el 6 y entonces se decidió realizarlo por suscripción pública y amortizable.  
Como ya digo antes, hoy se ha firmado el decreto del empréstito y sobre este asunto se habla mucho en los círculos políticos y financieros.  
Los ministeriales aparecen muy optimistas, creyendo que la operación se cubrirá dos veces y aun quizá más. Pero según mis noticias, el empréstito será

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL  
**Señor Don Joaquin Lamera Ceballos**  
Que falleció el día 19 de Diciembre de 1890  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en esta Santa Iglesia Catedral, y en las parroquias del Cristo de la Anunciación (vulgo Compañía), en San Francisco y Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija doña Carmen, hijo político don Ramón de la Vega y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos, hagan la caridad de rogár á Dios por él.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, el de Coria, el de Philipópolis y el de Almería han tenido á bien conceder 40 días de indulgencia por cada acto religioso que se ofrezca en sufragio de su alma.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL  
**SR. D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO**  
FALLECIÓ EL 19 DE DICIEMBRE DE 1889.  
D. E. P.

Su madre y hermanos suplican y agradecerán á sus amigos, que le encomienden á Dios.  
Todas las misas disponibles que se celebren hoy en las Iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por su alma.  
El Ilmo. señor Obispo de Santander, concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, parte del rosario que rezaren, obra de caridad, ó cualquier acto piadoso que hicieren en sufragio del difunto.

poco menos que un fracaso, no podrá denominarse tal porque el sindicato de banqueros asegura la totalidad de la operación, pero como los mismos banqueros ofrecen y los nuevos títulos á 79 y un 1/4, es decir, contentándose con ganar un cuartillo, he de presumir que no habrá quien acuda á la suscripción pública, donde le costaría el papel á 81 por 100.  
La comisión de representantes de las provincias mineras no ha quedado completamente satisfecha en sus pretensiones al visitar anoche al jefe del Gobierno, pero cuenta con que el impuesto sobre exportación de hierro quedará reducido á un real por tonelada, y como la exportación es ordinariamente de cuatro millones de toneladas, puede calcularse un ingreso para el tesoro de un millón de pesetas al año.  
Los comisionados irán mañana á visitar á los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.  
La comisión malagueña ha visitado hoy á los ministros de Fomento, Ultramar y Gobernación, á quienes ha interesado para que concedan auxilios con que poder continuar las obras del puerto de Málaga.  
A última hora de esta tarde han celebrado una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación los señores Silvea y Elduayen.  
Es objeto de comentarios, que el corresponsal de una importante Agencia extranjera haya teleografiado á París noticias sobre la cuestión arancelaria, recargando mucho la nota desfavorable para Francia; y si bien es cierto que

nuestro Gobierno mantiene el criterio en esto de defenderse con la fórmula de «ojo por ojo y diente por diente», «ó términos en que se ha expresado dicho corresponsal, han producido verdadera excitación entre los franceses, legando hasta el punto de que nuestro embajador, señor duque de Mandas, haya telegrafiado lamentándose de las exageraciones en que haya podido incurrirse y que no correspondan á las instrucciones que tiene recibidas.  
El príncipe Alberto ha estado hoy en Toledo y regresó esta tarde á las cuatro y media.  
Esta noche asiste á un banquete que en honor suyo da la embajada alemana, y concurren en representación del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.  
He aquí el decreto sobre el empréstito:  
«En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:  
Art. 1.º En virtud de la autorización conferida al Gobierno por la ley de 14 de Julio último, se emiten títulos de la Deuda pública con el cupón de 1.º de Abril de 1892 al 4 por 100 de interés anual y amortizables en 30 años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas. Estos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones legales á los que actualmente existen creados por la ley de 9 de Diciembre de 1881.  
Art. 2.º Para atender al pago de intereses y amortización de los 250 millones de pesetas á que se refiere el artículo anterior, se incluirá anualmente en el presupuesto de gastos del Estado la suma de 14.400.000 pesetas. De esta can-

tididad se destinará la necesaria para el pago de los intereses al 4 por 100 anual; el resto se invertirá en la amortización.  
Art. 3.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de Deuda amortizable á que se refiere el art. 1.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco de España y en sus sucursales de provincias, desde las nueve de la mañana del 28 del presente mes, hasta las once de la noche del mismo día, hora en que quedará definitivamente cerrada. El tipo para la cesión de los títulos será el de 81 por 100 del valor nominal, y su importe se satisfará en esta forma:  
Diez por 100 al suscribirse, 25 por 100 el 9 de Enero de 1892, 25 por 100 el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo, deduciendo el importe del cupón vencido en 1.º de Abril.  
Art. 4.º Se admitirán en pago de los plazos determinados en el artículo anterior, así como del que ha de abonarse al tiempo de la suscripción y por todo su valor, las obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 del mes actual y con el descuento del 5 por 100 anual los que vencen en 31 de Enero próximo inmediato. Asimismo los plazos adelantados recibirán bonificación á razón del 5 por 100 al año.  
Art. 5.º El producto de la suscripción se acreditará al Banco de España en cuenta corriente al Tesoro á medida que lo venga realizando para que pueda disponer de él a los efectos del artículo 5.º de la ley de 14 de Julio del año actual.  
Art. 6.º En el caso de que la suscripción pública excediera de los 250 millones, después se hará un prorrateo entre los suscriptores para rebajar en sus pedidos la parte que proporcionalmente les correspondiera.  
Art. 7.º El Banco de España adoptará las disposiciones que considere precisas y tomara las medidas que juzgue necesarias para la realización de la suscripción pública que se le encarga por el presente decreto publicando oportunamente los correspondientes avisos y entregando los resguardos provisionales y títulos definitivos en los plazos que se señalan.  
Art. 8.º La suscripción total de títulos que se refiere el presente decreto, está garantida por contrato, especiales. Dado en Palacio etc.»  
M.  
**EXTRANJERO**  
**ALEMANIA**  
La prensa denuncia unánime á la indignación pública la Sociedad comercial de (Berliner Handelsgesellschaft), que so color de anticipo á la Compañía de ferrocarriles rusos de Koursk á Kiev consiente, en realidad, en prestar auxilios pecuniarios al Gobierno ruso.  
**AUSTRIA-HUNGRIA**  
El ex-príncipe Alejandro de Battemberg ha pedido audiencia al emperador de Austria para consultarle si podrá aceptar la pensión de 50.000 pesetas que le acaba de conceder por unanimidad la Cámara de Bugaria.  
**Buñolería nacional**  
De sensación:  
«En el salón de conferencias se circulaban varias versiones desgranando distintas personas para ocupar los puestos vacantes.»  
He aquí una noticia que es cierta siempre que hay puestos vacantes.  
No hay diferencia alguna, sino que antes las versiones no se circulaban... ellas.  
No ha logrado fortuna la noticia de que los señores Silvea y Villaverde trabajaban en la formación de un nuevo partido, patrocinado por el general Martínez Campos.  
Distingamos:  
No faltará quien haya creído en los trabajos esos.  
En lo que nadie está dispuesto á creer es en el tercer partido.  
Por esta sola razón que no alcanza la razón!  
De un periódico fus onista, á otro conservador:  
«Escupimos también.  
A los correligionarios del colega.»  
No hay duda:  
La lucha política se va suavizando.  
Con saliva.  
De La Libertad:  
«Hay que acabar con los oradores de curso forzoso.»  
Amén.  
Para eso hay que abrir las Cortes, á ver...  
Lo peor será si con la enérgica medida mengua la mayoría.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

	Pres.	Céts.
Capital...	5	50
Fuera de la capital...	5	50
Europa y Antillas...	10	
Países de la Union Postal y Filipinas...	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.  
Porque los gobiernos suelen llevar oradores de esos.  
Que hablan pocas veces; pero con la-titud.  
De un periódico ministerial:  
«Ya que tanto se varían los nombres, ¿por qué no se le ocurre á algún ministro suprimir el de segundo cabo, que es verdaderamente depresivo para un general?»  
¿Desde cuándo será depresivo?...  
Acaso desde que el autor cómico hizo un chiste contra los fanfarrones de cierta especie, en aquellos versos:  
«empiece usted por el rabo: sólo fué cabo segundo.»  
Ahora les da á los ministros por cambiar los nombres á las cosas; y sin duda creen que las mejoran.  
Y nos pasa como con los ministros mismos, que cambiamos de nombres... Y no sanamos.  
Según periódicos de oposición, los ministros salían del último Consejo tristes porque vieron cómo quedaba el nuevo arancel.  
Unos ministros que se entristecen por esas cosas...  
¿Se parece exageración de periódicos oficiosos!  
Porque, cuidado que suelen hacer barrabasadas los ministros.  
¿Y tan campantes!  
**LA ALOCUCION DE LEON XIII**  
He aquí el resumen de la importantísima alocución que Su Santidad pronunció el día 15 en el Consistorio:  
«Manifiesto está el culpable proceder que emplean nuestros enemigos que nos cercan y oprimen obstinadamente por todas partes. Los unos van derechos á su objeto, sin freno; los otros urden sus tramas usando de medios menos hostiles en apariencia.  
Los primeros denuncian al Pontificado como el enemigo que hay que combatir sin cuartel, buscan pretextos para entregarse á nuevos ultrajes y le provocan á una lucha abierta.  
El recuerdo de los hechos que se realizaron en octubre, casi á nuestros ojos, está todavía vivo en la memoria de todos. Mortificados por las elocuentes demostraciones de las caravanas tan numerosas de peregrinos, resueltos á turbarlas á todo trance, los enemigos decaídos de la Iglesia exhalan sin pudor ni medida los sentimientos que en ellos germinaban y se entregaron á graves servicios de palabra y obra, sin proporcionado motivo, contra pacíficos extranjeros guiados por la pied-d filial y no por fines políticos.  
Encarnizáronse, á los ojos de Roma, contra el Pontífice, empleando las injurias y las amenazas. Ahora van más allá y empujan á las masas, de un extremo á otro de Italia, á hacer más difícil nuestra situación á fin de que no se nos deje otro derecho que el que las leyes reconocen á todos los ciudadanos. Declaran que quieren herir de muerte al Pontificado y están resueltos á emplear hasta la fuerza, si pueden.  
Nuestros segundos enemigos no se atreven á ir abiertamente tan allá; usan de simuló y se esfuerzan en justificar sus intrigas contra la Iglesia. ¿Por qué no refrenan, con la ayuda de la autoridad pública, á los más ardientes debeladores de la Religión?  
Ellos se convierten en instigadores de las injurias y del odio, osando designar al pueblo al Pontífice como en actitud de amenaza á Italia.  
Se oponen á la aboición de ciertas leyes que parecen favorables á la Santa Sede, porque eso conviene más á sus designios y les sirve para justificarse en el exterior y consolarse en el interior. Pero esas leyes no son un obstáculo para ofender á la Religión, como ellos lo han confesado.  
Los mismos adversarios ocultos declaran que respetan el poder espiritual del Papa, mientras que le asignan límites á su albedrío, y son en teoría y en la práctica los más obstinados en pretender que la Iglesia se sujete al Estado. Ellos afirman que se puede venir á Roma con entera libertad y seguridad á rendir homenaje al Papa, pero en realidad los extranjeros, en vista de la licencia autorizada, deben temer la insolencia del populacho y ser ultrajados por éste.  
Así, por obra de unos y otros, la libertad para el Papa de comunicar con los fieles está restringida, y la menor ocasión hace evidente la realidad de un estado de cosas cada día más difícil y penoso.  
Si en tiempo de paz las dificultades tienen gravedad tal, nadie puede decir cuánto más graves serán en caso de disturbios, sobre todo si llegasen á estallar rumores de guerra.  
El Papa declara que se mantendrá constantemente en la actitud guardada por Pío IX y por él mismo hasta hoy, y

seguirá reivindicando sobre todo la independencia para Roma que ha sido asignada a los Papas por los decretos de la Providencia y por la tradición.

Leon XIII está además convencido de que los derechos del Pontificado pueden conciliarse con la independencia y el engrandecimiento de Italia.

El Soberano Pontífice desearía que los Jefes de los Estados no perdiesen de vista este estado de cosas, porque comprenderían que al contener el curso de la impiedad obrarían no sólo en el interés supremo de la Religión, sino también en el de la comunidad civil.

Es preciso que los católicos reflexionen seriamente en los peligros a que la Religión está expuesta y en los proyectos que meditan los adversarios del Pontificado. Unidos estrechamente con él, es necesario que formen un dique para contener esos malos designios.

PRECAUCIONES.

Las grandes compañías marítimas inglesas de *Cunard, White-Star, Inman, Guion y National*, cuyos excelentes y numerosos buques cruzan sin cesar las altas latitudes del Atlántico, casi en un mismo paralelo entre Nueva York y la extremidad sur de Irlanda, con grave riesgo de choques, han acordado que para evitar éstos adopten los capitanes de roteros precisos y distintos para la ida y la vuelta.

Además, durante la estación de los hielos, desde el 15 de Enero al 14 de Julio, los buques seguirán un derrotero mucho más al Sur que en la estación sin hielos, desde el 15 de Julio al 14 de Enero.

En toda estación los derroteros de ida y vuelta se separarán por un espacio de 30 a 40 millas. Los vapores que se dirijan al Sur de Oeste no deberán desviarse jamás al Sur del trayecto indicado, y los que dirijan al Este no deberán tampoco traspasar el límite Norte de su trayecto.

El suplemento especial de la *Pilot-Chart* correspondiente al mes actual da indicaciones precisas sobre los rumbos que deben seguirse marcando los puntos en que las derrotas cortan los meridianos y los distancias del trayecto.

DATOS

Mucho han de tener que agradecernos los que vengan después de nosotros a este valle de lágrimas, y se dediquen a perder el tiempo estudiando Historia.

Antes se hacía ésta á grandes rasgos, omitiendo esas mil interesantísimas noticias que tan necesarias son para darse una cuenta cabal de un personaje ó de un suceso.

Aun en trabajos históricos de gran extensión, es inútil muchas veces tratar de salir de dudas acerca de pormenores que excitan la curiosidad de los hombres estudiosos al momento.

Todavía no está bien averiguado si Vercingetorix era rubio, ó peliniegro, ni si á Cayo Graco le gustaban las ostras; y tal es la falta de pelos y señales que se nota en la narración de lo pasado, que hay quien la supone fábula en su mayor parte, llegando á la incredulidad de algunos hasta sostener, como un amigo mío, banderilero retirado, que desde el nacimiento de Costillares para allá nadie sabe lo que ha pasado en el mundo.

Hasta los más creyentes titubean en muchas ocasiones. He oído hablar de uno que, después de registrar doscientas bibliotecas para averiguar si el pomo del puñal de Mucio Scévola era de metal ó de cuerno, empezó por dudar de la existencia del tal Mucio, y acabó por negar la del Capitolio romano.

Tal suele ser el resultado de esa clase de investigaciones; y todo por falta de los datos necesarios para salir de dudas, y por sobra de ellos para poner en cuarentena lo que nos cuentan los historiadores.

Al moderno periodismo estaba reservado evitar decepciones semejantes á nuestros herederos; y gracias al celoso «reporterismo» que ha puesto en juego, y á la fiebre noticiara que ha producido en todos, no se verán los que vengan después de nosotros en el caso de dudar de la historia de la generación que les ha precedido en este precario planeta.

No hace muchos días que EL ATLANTICO tomaba de periódicos extranjeros algunos datos de que tan avaros han sido los historiadores.

Y no es una gloria como otra cualquiera dejar consignado, para que nuestros nietos le sepan, que el príncipe de Gales guiña el ojo derecho al hablar, que su hijo el príncipe Eduardo apoya muy á menudo la barbilla en un dedo, que el emperador Guillermo se estira el bigote con fuerza, que el rey Humberto se le atusa suavemente, que el Kédive mueve la pierna izquierda y que la ar-

chiduesa María Teresa de Austria no puede hablar sin tirar de un rizo que lleva sobre la sien derecha?

¡Lástima que al proporcionarnos este último dato no se nos haya dicho si el rizo de la archiduquesa es natural ó postizo!

Ahí tienen ustedes una omisión que constituirá una laguna en la Historia, ó, mejor dicho, una calva, porque se trata de una omisión de pelo.

No encuentro palabras con que elogiar la diligencia y la escrupulosidad desplegadas en estos tiempos por la prensa periódica para tenernos al corriente de lo que hacen, dicen y piensan hacer ó decir los hombres públicos, debiendo tenerse en cuenta que ahora son públicos casi todos los hombres, por más que muchos de ellos parezcan privados... de sin déresis.

De seguro no ha un lector de periódicos, medianamente asiduo, que no se haya tropezado cien veces con alguna noticia muy parecida á esta:

«Ha salido para los baños de Archena el ilustrado, celoso y consecuente portero del Juzgado municipal de Villasaadías.»

Y si esto sucede tratándose de personas de última fila, el ro está que los que figuran en las primeras no pueden estornudar ni mover un dedo sin que la prensa toma inmediatamente nota del movimiento ó del estornudo.

Así consta ya en letras de Palencia que los señores Moret y Sagasta pasearon juntos el día 16 del corriente, y que el señor Salmerón pasará las próximas pascuas en Andalucía.

En un solo número de *La Correspondencia de España*, en el correspondiente al día 15 del mes actual, vieron la luz los tres sueltos que copio á continuación, y que serán otros tantos preciosos datos para la historia de don Emilio Castelar:

1.º—El señor Castelar ha salido para Andalucía, donde piensa pasar una breve temporada, como ya hemos dicho.

2.º—El señor Castelar visitará todas las provincias de Andalucía, y quizá alguna población de la costa de Africa.

3.º—El señor Castelar no piensa, por ahora, hacer ninguna expedición á Egipto.

Reuniendo todo lo que los periódicos han escrito para decir unas veces que Romero Robledo ha salido de Madrid para Antequera, y otras que Romero Robledo ha salido de Antequera para Madrid, se podría llenar un tomo diez veces mayor que la obra en que immortalizó Jenofonte la célebre retirada de los diez mil.

Nuestros descendientes podrán conocer al dedillo el menú de lo que se come en cualquiera de nuestras juergas electorales, al paso que nosotros intentaríamos en vano averiguar lo que cenó Milciades en la noche que siguió á la batalla de Maratón.

¡Qué incuria la de los historiadores antiguos, y qué apetito el de los electores modernos!

No, no han de faltar datos, á los que vengan después de nosotros, para poner en soña al siglo diez y nueve.

STONE.

INIQUIDAD QUE SUBLEVA

«Más de diez mil barriles de vino obstruían el día 16 los muelles del puerto de Pasajes en espera de embarque para los puertos franceses, y se prevé una acumulación todavía más considerable en el próximo mes de enero, siendo inútiles todos los esfuerzos que el comercio hace para obtener mayor actividad en el tráfico, puesto que el material de la Compañía del Norte es insuficiente.»

Esto nos dice la prensa extranjera de ayer, y esto vemos que repiten algunos periódicos españoles, sin fijarse en la incongruencia de la noticia.

Pues si millares de barriles obstruyen los muelles de Pasajes en espera de embarque, no depende de la deficiencia de falta de medios de transporte por ferrocarril, sino por falta de barcos, ó de puerto.

En este respecto no hay que hacer cargos á la Compañía del Norte, puesto que ha transportado á Pasajes más vino del que pueden llevar los barcos.

Pero aquí está precisamente lo grave, porque esa Empresa, ligada con la del puerto de Pasajes, ha arreglado sus tarifas de modo que no se traigan á Santander vinos para su embarque.

El puerto de Santander, con línea de muelles que mide algunos kilómetros, pudiendo atracar á ellos multitud de buques y hacer el trasbordo del vagón á la bodega en pocos instantes, se ve privado de ese tráfico por la malignidad de una Empresa que abusa indignamente, más que de sus derechos, de la púbilic omnivencia que le presta la debilidad complaciente de nuestros Gobiernos.

Sepa el del señor Cánovas que mientras unos confíes ocurren en Pasajes, como

ocurren en Valencia, en Santander no se embarca ni puede embarcarse para Francia ni un barril de vino, por impedirlo en absoluto las tarifas establecidas por el Ferrocarril del Norte.

SECCION DE NOTICIAS

A LOS SUSCRIPTORES

En la necesidad de que esta Administración liquide sus cuentas antes del día 1.º de Enero próximo, en cuya fecha vence la casi totalidad de las suscripciones, y de regularizar para lo sucesivo el cobro de ellas, que como se sabe es anticipado, suplica á los suscriptores que se sirvan saldar sus descubiertos, por lo menos hasta fin del primer trimestre próximo, teniendo en cuenta que así conviene al propio interés suyo, pues desde aquella fecha tendremos que recargar el diez por ciento á las suscripciones de fuera de la capital que hayamos de cobrar en el domicilio de los suscriptores ó por medio de giro según justificada costumbre de las empresas.

Los pagos por correo á esta Administración en billetes, letra ó cartá orden de fácil cobro.

El Administrador

Las variaciones bruscas de temperatura ocasionan constipados y bronquitis. Estas enfermedades benignas al principio, pueden llegar á ser el punto de partida de la tisis, del enfisema y del catarro pulmonar, enfermedades largas y sembradas de peligros.

Es fácil dominar los catarros empleando las cápsulas Guyots. Recomendamos este excelente modificador de las secreciones bronquiales. Estas cápsulas son blancas y llevan en negro la firma E. Guyots, su popularidad es debida á su valor curativo y á su precio módico.

El día 16 del corriente descubrió el dragón otro barco sumergido en el fondo de la Osa, resultando del reconocimiento practicado por el buzo que sus dimensiones son aproximadamente de 24 metros de longitud, como una pequeña goleta. Se encuentra atravesado en dirección Norte-Sur aproximadamente, y parece bastante bien conservado, pues casi todo el casco está fuera de la arena.

Así que haya acabado de desembarazarse de ella los alrededores, se procederá á su extracción.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 14 del actual, se ha prorrogado por 30 días el término posesorio á D. Juan Cazorro y Ruiz, juez de primera instancia electo de Remosa.

Los mozos exceptuados y sorteados para el reemplazo del ejército del corriente año correspondientes á este Ayuntamiento, se presentarán personalmente á recibir sus pases el Domingo 20 del corriente, desde las once de la mañana á la una de la tarde, en el salón del Excmo. Ayuntamiento.

La guardia civil de Ontaneda ha denunciado á los vecinos de Hijas Braulio Revilla y Pedro Pellón, por tener pastaderos, sin autorización, en los campos particulares.

Anteayer entró en Castro Urdiales el lanchón *Angela y Pepita*, procedente de Zumaya, con cemento.

El mismo día salieron de aquel puerto el citado lanchón, para Zumaya, en lastre, y el vapor *Abanto*, para Newport, con mineral; y del de la Requejada el bergantín goleta *Berthe*, para Dunkerque el pallebot *Cinco hermanos* y el vapor *Nalon*, para Avilés, los tres con cargamento de calamina.

Acompañado de su señora ha llegado á Selaya el señor don Ricardo Vieuña y Diego, coronel del regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos.

Dicho señor, á quien damos la bienvenida, pasará en Selaya las próximas Pascuas.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

• El cochero de un carruaje fúnebre por no llevar encendidos los faroles del mismo.

• Un individuo que blasfemó, en la calle de las Animas.

• Una vendedora de cajas de cerillas por ponerse á expender su mercancía en la pescadería.

• Una mujer que se puso á jabonar ropa en la calle de San Sebastián.

• Una vecina de la calle del Río de la Pila que arrojó basuras á la vía pública.

• Un chico que golpeó á otro en la calle de Colón.

• Dos pescaderías que promovieron un fuerte escándalo.

• Tres chicos que rompieron un farol.

• Tres mujeres que disputaron á voces en la escalera de la casa número 1 de la calle de la Paz, por haber maltratado una de ellas á unos chicos.

A las seis y media, de la tarde de ayer, un guardia sorprendió en la escuela del

muelle del Martillo á un hombre que llevaba un bulto y que al ser requerido por aquél soltó su carga y emprendió la fuga.

La carga era un cubo de manteca, que fué conducido al Príncipe por el guardia.

Ayer, á las doce de la mañana, se hallaban en el balcón del piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Vargas un tal don Juan Duclós y una señora apellidada Roseu, que viven en la misma casa, y de pronto se desprendió el fondo del balcón, cayendo la señora al del piso tercero y quedando el don Juan colgado de la barandilla.

Por fortuna, la señora sólo se causó algunas erosiones en la cabeza y varias contusiones en diversas partes del cuerpo; se negó ir á la casa de socorro.

Ayer, según nuestras noticias, debe de haberse leído en el Supremo la sentencia en el recurso de casación contra la de la Audiencia de Santander en la causa seguida al notario don Lucio Valmaseda y á don Isidro María Bedia. No había, pues, motivo, estos días últimos para suponer resuelto el recurso, y anoche, al menos hasta las ocho y media, todavía no se tenía aquí noticia de la resolución del Supremo, que hoy, á no dudarlo, será conocida.

El señor don Pedro D. Santiuste ha tenido la amabilidad,—que le agradezco—de remitirnos un ejemplar del calendario para 1892 que ha publicado la Compañía de seguros *Queen*, de la que dicho señor es agente en esta ciudad.

El calendario es un esmeradísimo trabajo tipo-litográfico, tan elegante como una lujosa y cómoda carpeta para papeles que el señor Santiuste nos ha enviado en compañía del Almanaque.

La esplendidez de los regalos que hace al público la citada Compañía de seguros revela mucha prosperidad en sus negocios, de la cual nos congratulamos.

MAZAPANES DE TOLEDO

Hemos recibido la primera remesa de éstos exquisitos dulces, cuyos precios, mas baratos que en años anteriores, han de llamar la atención de nuestros favorecedores.

TURRONES de todas clases, de legítima procedencia.—LENGUAS á la escarlata.—JAMON trufado.—SALCHICHONES de Cambridge.—CONFITURAS de todas clases, vinos, aguardientes y liciores de las mejores marcas del mundo.

Pídase el catálogo general, que se remite gratis por correo. *La Universal*.—Porres y González 19, Blanca, 19; Teléfono 171.

CONFITERIA DE GERARDO VARONA

En este establecimiento se expenden los genuinos vinos de Jerez en sus respectivos precios y calidades de la acreditada casa de los Sres. Molina Hermanos, entre los que figura el *Jerez especial para enfermos* de tanta aceptación como de consumo en toda España. Sin recurrir á pomposas frases para ensalzar esta marca, se previene al consumidor que no quiera ser engañado, que estos vinos pueden probarse antes de comprarlos.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Correo local.

Teatro.—He aquí el programa de la función de esta noche:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º La leyenda trágica en tres actos y en verso, original de D. José Echegaray, *En el seno de la muerte*, cuyo reparto es el siguiente: Don Jaime, señor González; Beatriz, señora Cirera; Manfredo, señor Cordero; Juana, señora Rodríguez; Roger, señor Vigo; Berenguel, señor Aguado; Don Pedro III de Aragón, señor Gaván; Lauria y Zurita, señor Estrella; Marquet, señor Borda; Barroso y Paje, señor Imperial; Cabrera, señor Aguado.

3.º El juguete cómico en un acto, original de D. Carlos Calvacho, *Para mentir las mujeres*.

—Para el domingo por la tarde se prepara una variada función, y por la noche tendrá lugar el estreno en este teatro del célebre drama original del Sr. Echegaray, titulado *El bandido Lisandro*, escrito expresamente por su autor para el señor González, y estrenado por el mismo en el Teatro Español de Madrid, con éxito ruidoso.

En la próxima semana se celebrará el beneficio de Carst.

La Guirnalda.—El programa para la función que celebrará esta noche dicha Sociedad es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en dos actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, denominada *Para una coqueta un viejo*.

3.º El juguete en un acto y en prosa original de D. José Estremera que lleva por título *Hay entresuelo*, desempeñado por la señora Torrejón, la señorita Martínez y los señores Sánchez (D. S.), Pedrosa y Amez.

4.º La zorzuela en un acto original de los señores Macarro y Hernández titulada *Torcer por lo fino*, desempeñada por las señoras Torrejón, Andrés y Martínez y los señores Sánchez (D. S.) y Amez.

La función comenzará á las ocho y media de la noche.

ALCANOE TELEGRAFICO-POSTAL

París 17

El lunes comenzará en la Cámara de los diputados el debate relativo al proyecto autorizando el Gobierno para prorrogar los tratados de comercio.

Se cree que será aprobado sin variación alguna, y que por lo tanto la ley no dará resultados prácticos respecto de España, toda vez que el Gobierno francés no podrá conceder más que la tarifa mínima.

Del estudio de los datos suministrados por el ministerio de Agricultura acerca de la última vendimia en Francia, resultan conclusiones que ofrecen verdadero interés para España.

A pesar de que la cosecha de vinos, por ser mejor y más abundante de lo que se esperaba tuvo un aumento conforme se telegrafió, de dos millones y medio de hectólitros, resulta que este año ha sido mucho menor en Francia el número de hectáreas destinadas al cultivo de la vida, pues á causa de los estragos causados por la filoxera y otras enfermedades, bastantes propietarios han arrancado sus viñedos, destinando sus tierras á otros cultivos.

Esta disminución se ha compensado muy poco con el aumento de las hectáreas de viñedos plantados en la Argelia, que no han llegado á nueve mil cuando la disminución en Francia excede de cincuenta y tres mil.

Otro hecho no menos curioso debe tenerse en cuenta y es que durante este año la fabricación de vinos artificiales ha disminuido en más de dos millones y medio de hectólitros.

Esto se ha debido principalmente á la abundancia y baratura de los vinos españoles, que cubren el déficit de la producción francesa.

Con estos datos demuestran los libre-cambistas que pasará mucho tiempo antes que Francia y la Argelia puedan producir los vinos naturales necesarios para su consumo interior y su exportación y que por lo tanto constituye un acto de insigne torpeza establecer derechos casi prohibitivos á los vinos extranjeros que por su escaso valor no pueden soportarlos.

A esto contestan los cosecheros del Mediodía, iniciadores de la cruzada contra los vinos españoles, que durante este año el término medio á que se ha vendido el vino francés por los productores ha sido de 33 francos y medio, cuando en el año anterior dicho promedio fué de 36 francos y que de seguir las cosas así no se desarrollaría la riqueza vitícola de Francia.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El trancazo Madrid 18

Los reyes de Dinamarca se hallan atacados de la enfermedad conocida por el trancazo, que se está propagando rápidamente por toda Europa.

Incendio

Madrid 18

Según telegramas recibidos hoy en esta corte, en el Havre se ha incendiado una gran refinería de petróleo, que ha quedado totalmente destruida.

A consecuencia de este siniestro, han quedado sin trabajo muchos obreros.

Los vinos españoles

Madrid 18

Los comerciantes franceses en vinos activan los pedidos de caldos españoles.

—El Gobierno francés se propone adoptar medidas para especificar las mezclas de los vinos.

Varias noticias

Madrid 18

Un periódico de París dice en un artículo que la tarifa mínima es muy mezquina y que es preciso reformar los acuerdos tomados para atraerse á España.

—Se dice que Suecia ha indicado su deseo de adherirse á la política comercial de las potencias centrales.

—El emperador de Austria, que se halla enfermo de influenza, se ha gravado, teniendo que guardar cama.

**INTERIOR**

**Conferencia.**

Madrid 18

El jefe del partido fusionista, señor Sagasta, ha conferenciado con el general Jovellar, con el general López Domínguez y con el señor Leon y Castillo.

Estos señores han permanecido encerrados largo rato con el expresidente del Consejo de ministros.

A primera hora de esta noche no se sabe con certeza de qué asuntos se han ocupado dichos señores, pero es de suponer que hayan conversado sobre las cuestiones económicas, que el señor Sagasta estudia detenidamente, con el objeto de fijar la actitud que respecto á ellas ha de observar el partido.

**De la Bolsa**

Madrid 18

En la Bolsa se han hecho hoy pocas operaciones.

Los valores están poco firmes. Los republicanos

Madrid 18

Se dice que el jefe del partido federal, señor Pi y Margall, reunirá el martes á los diputados federales.

Dicho señor ha desistido de unir á los demás representantes en Cortes pertenecientes al partido republicano, por temor á una decepción, pues podría ocurrir que algunos de esos representantes no asistiesen á la reunión, ó que no llegasen á un acuerdo en el caso de que asistiesen.

**Derechos de exportación**

Madrid 18

Hablándose de los propósitos del Gobierno de imponer derechos de exportación á los hierros, se juzga excesivo triplicar los derechos sobre los artículos que principalmente exporta España.

**El príncipe Alberto.—Consejo**

Madrid 18

El príncipe Alberto, que ha visitado hoy el Escorial, irá mañana á Segovia.

—Mañana habrá Consejo de ministros, para tratar de los aranceles.

**Del empréstito**

Madrid 18

«La Correspondencia» afirma hoy que el empréstito resulta menos gravoso que la prórroga de las obligaciones de la Deuda amortizable anteriormente emitidas, pues la prórroga costaría al Tesoro un 6 por 100.

**Los posibilistas**

Madrid 18

Los conservadores dicen que verían con gusto el ingreso de los posibilistas en el partido fusionista.

**Correos y telégrafos**

Madrid 18.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Mo-

chales, ha designado una comisión de tres empleados de Telégrafos y cuatro de Correos para que informen sobre la reforma de los servicios de comunicaciones y la refundición de ambos cuerpos. Al efecto, ha dictado un cuestionario de cinco preguntas.

Los encargados de emitir ese dictamen, se reunirán el día 2 de enero, y celebrarán seis sesiones.

**Contestación.—Consejo**

Madrid 18

El señor Concha Costañeda ha contestado á los delegados vicanos lo mismo que les manifestó el señor Cánovas.

—Se supone que en el Consejo de mañana se ocuparán los ministros del personal y de la fecha de apertura de las Cortes, que se sigue creyendo será el 10 de enero.

**Otras cosas**

Madrid 18

En las Círculos hay esta noche pocas noticias.

—Los ministeriales dicen que se han recibido demandas de ampliación de los pedidos hechos para la suscripción del empréstito.

—Dicen de Barcelona que el señor Canalejas ha sido allí obsequiado con un banquete.

El exministro fusionista ha hablado mucho de la necesidad de que se proteja á los obreros.

—Telegrafian de la Habana que han terminado allí las disidencias en el partido de la Unión constitucional.

MENCHETA.

**COTIZACIONES.**

MADRID.	Día 17	Día 18
8 noche		
4 por 100 interior. . . . .	72,50	72,20
» exterior. . . . .	75,00	74,75
» amortizable. . . . .	81,90	81,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	104,80	104,75
Id. emisión de 1890. . . . .	96,50	00,00
Acciones del Banco de España. . . . .	387,00	384,00
Acciones tabaqueras. . . . .	86,00	87,00
Cambio sobre Londres. . . . .	27,90	27,95 p/b
Idem sobre París á 8 d.v. . . . .	10,50	11,50 p/b
<b>BARCELONA.</b>		
6:50 tarde.		
4 por 100 interior. . . . .	00,00	72,55
» exterior. . . . .	00,00	74,85
» amortizable. . . . .	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	00,00	105,00
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	00,00	57,20
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	00,00	32,70
<b>BOLSA.</b>		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	72,60	72,40

**PARA NAVIDADES Y PASCUAS**

Se acaba de recibir la primera remesa de mazapanes legítimos de Toledo, en todas clases y tamaños.

Los turrónes llamados Jijona, Alicante, Yema Fruta y Nieve, así como el famoso de Cádiz.

Todos éstos son fabricados en Jijona y se venden en esta casa por cuenta del fabricante; así como igualmente los mazapanes á precios de fábrica.

En esta misma casa se expenden y nos finos de Jerez y Burdeos, de las marcas más acreditadas, icoros finos, guayabas y frutas de la Habana, lenguas á la escarlata y trufadas y todos cuantos artículos se deseen, á propósito para esta época, á precios sumamente económicos.

Depósito exclusivo del Rom San Georges para Santander y su provincia.

Pídase el Catálogo general de precios de la Casa.

**CESAREO ORTIZ**

Los Jardines, VELASCO, 5, Santander. Se sirve á domicilio.—Teléfono, 133.

**OPOSICIONES PARA ADUANAS**

**ACADEMIA.—REVILLA**

Travesía del Arenal, 1; 3.º

**MADRID**

En esta acreditada academia han conseguido sus alumnos, los primeros números, en todas las oposiciones.

**ARBORICULTURA—FLORICULTURA**

**HUERTA DE LA VIUDA DE PAZ SAN FERNANDO, 48**

**ÁRBOLES FRUTALES Y de adorno**

Coníferos. Palmeras, etc.—Arbustos varios.—Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos.

Precios económicos.

**LA EPILEPSIA**

ó ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las piloras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISIPELA**

Tratada con las mismas piloras en tres días queda curada.

**PROSPECTOS GRATIS**

Duque de Alba, 13, MADRID

**Aviso**

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colón «La Madrileña» y Administración de coches de Horga.—Pregúntese por Durán.

**PARA NAVIDAD**

**CONFITERIA DE LA VIUDA DE TOMAS ALVAREZ**

DE

**COMPANIA II.**

Abundante y variado surtido en MAZAPANES Y TURRONES de todas clases, juguetes y cajas bomboneras para regalos. También se venden cocos muy frescos, acabados de recibir.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS, BLANCA, 19.

**Entrada libre**

**GRAN EXPOSICION DE JUGUETES**

Y NOVEDADES

PARA REGALOS

INMENSA VARIACION EN LAS SECCIONES ESPECIALES

DE

REAL Y MEDIO Y PESETA

**ENTRADA LIBRE**

A cada comprador que haga gasto de 2:50 pesetas arriba, se le regalará una papeleta para la rifa de un precioso juguete.



**NORDEUTSCHER LLOYD**

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

**DARMSTADT**

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.



**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

**VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO**

Euskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gatlano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Santiago de Cuba Cienfuegos, y Guantánamo, saldrá de este puerto el 23 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

**SANTANDERINO**

su capitán D. E. de Luzarraga, admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

**MURCIANO**

que saldrá el 6 de Enero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

**Confiteria de Varona**

PUENTE, NUMERO 6.—TELEFONO 22

Competencia en turrones y en cajas con mazapanes para regalos de noche buena, á precios desconocidos.

**IMPERMEABLES**

GARANTIZADOS.

Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente, 8.

**GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA**

En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2, (Arco de Botín) se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lentejas y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.



**LINEA DE VAPORES «SERRA»**

COMPANIA DE NAVEGACION

**«LA FLECHA»**

Servicio semanal de vapores correos

Entre Santander y puertos principales de la Isla de Cuba

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Alicia, Serra, Ernesto, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico.

Los siguientes vapores ú otros serán despachados como sigue:

El 2 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

**GUIDO**

Saldrá el 9 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

**ALICIA**

El 16 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

**SERRA**

El 23 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

**PEDRO**

El 30 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

**CAROLINA**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número, 37.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

mente el año 1736: mas su memoria vive todavía en todos los alrededores de sus montañas, como la de Robin-Hood en Inglaterra, apellidado el terror del rico y el amigo del pobre.

Es cierto que poseía prendas de corazon y de entendimiento que hubiera honrado una profesion mas arreglada que aquella á que su destino le habia condenado.

El viejo Andrés Listo-á-todo, á quien os acordareis de haber visto como hortelano en Osbaldiston Hall, decia muchas veces: que habia no pocas cosas estremadas en bien y en mal, tales como (Robt Roy)

(Aqui acaba desabridamente el manuscrito: tengo mis razones para pensar que lo que seguia no hablaba mas que de negocios particulares).

dispuestas para ellos; y Rob-Roys muy práctico de todos los caminos, del norte de Inglaterra, los condujo á la costa occidental, donde se embarcaron para Francia.

El mismo francés me participó que sir Federico no podia sobrevivir mucho tiempo á una enfermedad del pecho, resultando de las privaciones y fatigas que habia sufrido últimamente; su hija estaba en un convento, y la intencion de su padre era siempre que tamase el velo.

Decidme al punto á comunicar francamente á mi padre los secretos sentimientos de mi corazon.

Al principio le sobresaltó la idea de verme casado con una católica romana; pero deseaba verme establecido en el mundo, como decia: conocia que ocupándome únicamente en sus negocios mercantiles, como lo habia hecho cerea de un año, le habi

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

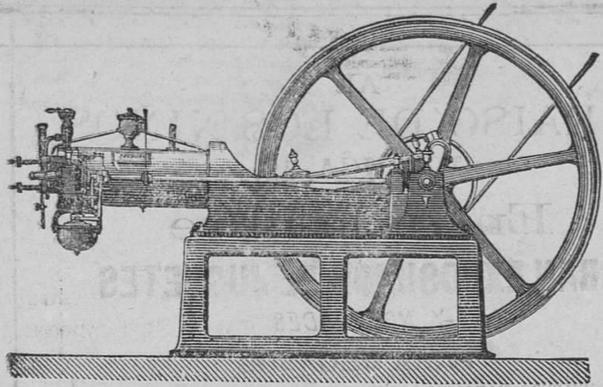
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coque de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 900 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Brgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

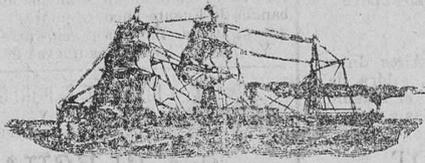


se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 900 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

### Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

### Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **CAPITÁN NOUVELLON**.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Diciembre, el vapor

**CANADA**

y para Saint Nazaire el 29 de Diciembre el vapor

**SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 66.

vicias de palabra y obta. sin proporcio-

Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro los tres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y pinto bado en cristal. Remedios, 4.

MEDALLA de ORO, PARÍS 1875) JARABE DE

## Rábano-Iodado

del Doctor J. Buci



El Iodo combinado con el jugo de las plantas anti-scorbúticas fluidifica los humores y ayuda á su desaparición de nuestro organismo: *Es un depurativo muy poderoso.*

El Jarabe de Rábano Iodado, preparado en frío, del Dr. J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao y todos los ioduros contra la *Escrófula, Glándulas del cuello, Acretudes de la sangre, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Costras de leche, etc.*

El Frasco: f<sup>o</sup> 3

PARÍS - 22 Y 19, RUE DROUOT, Y FARMACÍAS

De venta: en la Droguería de los señores Pérez Molino y Compañía

### SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACÍAS.

### INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARÍS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

### LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

## Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el rápido vapor

## PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 12 de Diciembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Zarraga.

El martes 12 de Diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Celestino Echevarría. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

### DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenn, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Crezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jearo, Desirée, Prethensse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hospital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES, 2

sacrificado mis inclinaciones y mis gustos: despues de vacilar, despues de hacermé algunas preguntas á las cuales le respondí de un modo que le satisfizo, me dijo por último:

—Nunca hubiera pensado que mi hijo llegara á señor del dominio de Osbaldiston; y mucho menos que fuese á busca esposa á un convento de Francia: pero la que ha sido hija tan sumisa debe ser buena esposa.

Has (consultado) mi gusto trabajando en el bufete, Frank; justo es que consultes el tuyo para casarte.

No necesito deciros, Will Tresham, cuanta prisa me di en satisfacer mi amor: sabeis tambien cuanto tiempo he vivido feliz con Diana; sabeis cuanto la he llorado: empero no sabeis, no es posible que sepais cuan digna era de las lágrimas de su esposo.

No me quedan mas aventuras que

contaros, ni otra cosa que deciros; sabeis mejor que nadie los pocos incidentes notables de mi vida: como la de los demás hombres, ha sido una serie de placeres y de penas, que vos partisteis conmigo.

Muchos viajes he hecho á Escocia; mas nunca he visto al intrépido Highlander que tanto influyó en los acontecimientos que acabó de referiros: de vez en cuando he sabido que seguia manteniéndose en las montañas del lago Lomond, á despacho de todos sus enemigos; que hasta el gobierno toleraba ya la audacia con que se habia erigido protector del condado de Lennox, y que en consecuencia, exigía siempre en su blackmail, con tanta orden como cobra un propietario el pago de sus arriendos.

Creyérase imposible que dejara de terminar sus dias de un modo violento; sin embargo murió tranquila-

FIN DEL ROB-ROY